



CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., veintidós (22) de junio de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **martes veintiséis (26) de junio** del año en curso a partir de las **3:00 p.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. INCIDENTE DE CONFLICTO ENTRE JURISDICCIONES CJU-001** (M.P. LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ)
Entre el Tribunal Superior de Bogotá, Sala Penal y el Tribunal Especial para la Paz, Sección de Revisión, dentro de la acción de tutela instaurada por Seuxis Paucias Hernández Solarte contra La Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior y Presidencia de la República.
- 2. INCIDENTE DE CONFLICTO ENTRE JURISDICCIONES CJU-002** (M.P. ALBERTO ROJAS RÍOS)
Entre el Fiscal General de la Nación y el Tribunal Especial para la Paz, Sección de Revisión. Trámite de solicitud de extradición de Seuxis Paucias Hernández Solarte.
- 3. INCIDENTE DE CONFLICTO ENTRE JURISDICCIONES CJU-003** (M.P. ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO)
Entre el Tribunal Superior de Bogotá, Sala Laboral y el Tribunal Especial de Paz, Sección de Revisión, dentro de la acción de tutela instaurada por María del Pilar Murillo Rodríguez, como agente oficiosa de Seuxis Paucias Hernández Solarte contra la Fiscalía General de la Nación y el Tribunal Especial para la Paz.

ALEJANDRO LINARES CANTILLO
Presidente